

DIARIO DE HUELVA

Año XXXI

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 23 de Julio de 1938

TELEFONO 1324

Núm. 9.186

Continúa el avance de nuestras tropas conquistándose nuevas e importantes posiciones y habiéndose franqueado el límite

de la provincia de Valencia

Cuartel General del Generalísimo

ESTADO MAYOR

Parte oficial de guerra correspondiente al día 22 de Julio de 1938

En el frente del Tajo, sector de Puente del Arzobispo, se han ocupado hoy por nuestras fuerzas nuevas posiciones con las cuales ha hecho una rectificación a vanguardia de nuestra línea. Se han recogido algunos armamentos y se han hecho varios prisioneros rojos.

En el frente de Extremadura, sector Norte, ha continuado el importante avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado muchas posiciones, llevándose nuestro frente al río Guadiana. El número de prisioneros pasa de 500 y el de muertos de los rojos que se han recogido se eleva a 328. En el sector Sur se han conquistado algunas posiciones en el puerto de Los Vuelos. Nuestra Caballería ha llevado a cabo una incursión hacia El Hecchar, aniquilando a dos compañías y un batallón enemigos, haciendo 243 prisioneros y recogiendo abundante material.

En el frente de Cataluña, sector de Sort, los rojos han atacado desde las primeras horas de la mañana de hoy, con gran intensidad, algunas de nuestras posiciones, siendo rechazados brillantemente todos los ataques y realizan de nuestras tropas algunos actos heroicos, como el de las fuerzas de guarnición en una posición, que se negó a admitir los refuerzos que se le enviaron diciéndole que no le hacían falta. El combate ha sido una verdadera catástrofe para el enemigo, que ha dejado cerca de nuestras ambaradas y en el terreno próximo a nuestras posiciones enorme cantidad de muertos, entre los que se cuentan los sufridos por dos batallones rojos que han sido totalmente destruidos.

En el frente de Castellón, nuestra derecha avanzó en profundidad superior a dos kilómetros, habiendo franqueado el límite de la provincia de Valencia, derrotando al enemigo, que trató de oponerse a nuestro avance, y cogiendo más de 400 muertos, que dejó abandonados en el campo, y más de 200 prisioneros.

También se ha avanzado en la región de Gaiel, ocupándose el pueblo de Pavias, y en la de Jinge, en la que se han conquistado algunas posiciones, entre ellas la cota 750 causando a los rojos elevadísimas pérdidas, entre ellas gran número de muertos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado el puerto de Denia y los trenes de municiones que había en la estación de Denia, Puzol y Sagunto, produciendo incendios en esta última. En un combate aéreo sostenido al Sur de Viver, se ha logrado una gran victoria, habiéndose derribado varios aviones rojos, cuyo número no se puede determinar a la hora de dar el parte por carecerse de datos precisos.

El amanecer, 22 de Junio de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO. ...

Notas religiosas

HORARIO DE MISAS

Horas de misa en S. Pedro
Días festivos: 6 y media, 8, 9 y cuarto y 11
Días no festivos: 7 y media, 8, 8 y media y 9.
Todos los viernes a las ocho, misa en el altar del Sto. Cristo del Perdón; por la tarde, Ejercicios.

Iglesia de la Milagrosa

Días festivos

La primera a las 7 y cuarto
La segunda a las 8 y media
La tercera, (para los Colegios de niños), a las 10
La cuarta, a las 11
Última, a las 12.

Días no festivos

La primera a las 7 y cuarto
La segunda, a las ocho.
La tercera, a las nueve.

En la Capilla de la Santa Cruz

Días laborables: A las 7.
Días festivos: a las 8 y media

Capilla del Santo Angel

Días festivos

La primera (empezando desde el domingo 22 del corriente) a las 7 menos cuarto.
La segunda, a las 9 y media
La tercera, a las 11.

Días no festivos

La primera, a las 7 y media
La segunda, a las 8 y media
La tercera, a las 9 y media.

El S. E. U. es gracia y levadura de la Falange, dijo José Antonio. «Haz» es la revista nacional del E. U. S.

La duquesa de Guisa obsequió con un té al ministro del Interior y Alto Comisario

BURGOS.—La duquesa de Guisa obsequió con un té al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, y el Alto Comisario, coronel Beigbeder, en la señorial residencia que dicha ilustre dama posee en la ciudad de Larache.

Para atender a servicios de retaguardia

Son llamados a filas los individuos comprendidos en el cuarto trimestre del reemplazo de 1928

BURGOS, 22.—El Boletín Oficial del Estado publica una Orden del ministerio de Defensa Nacional, en la que se dice que la necesidad de atender en las poblaciones que se van liberando a los servicios de orden interior y demás de la retaguardia ante los rápidos avances de las gloriosas fuerzas de vanguardia, obliga a la formación de nuevos batallones de guarnición con destino a dichas poblaciones. Por ello, Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha servido disponer que sean llamados a filas los individuos comprendidos en el cuarto trimestre del reemplazo de 1928.

La concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas siguientes:

La incorporación a filas se verificará en los días comprendidos entre el 28 del corriente mes de julio y 3 del próximo agosto, ambos inclusive.

Quedan exceptuados de este llamamiento el siguiente personal:

a). Los que se encuentren prestando servicio en las milicias de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de primera y segunda líneas encuadrados en unidades.

b). Los que sean padres de cuatro hijos.

c). Los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles o Empresas militarizadas. Este personal

quedará movilizado en sus Centros respectivos.

d). Igualmente, quedarán exceptuados, en las condiciones específicas en los apartados anteriores, los obreros mineros.

Los individuos pertenecientes al citado cuarto trimestre del reemplazo de 1928 que se encuentren comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado cuadro de inutilidades, se someterán a la revisión, y los verificarán en igual forma y en los días marcados para la incorporación del referido cuarto trimestre.

Los individuos comprendidos en este llamamiento efectuarán su presentación en las Cajas de Reclutas correspondientes, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpos en la forma y cuantía que dispongan los generales de los Cuerpos de Ejército.

También se presentarán en las Cajas de Reclutas más próxima al lugar de su residencia los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en zonas no liberadas, y sus destinos se regularán en igual forma que se dispone en las normas anteriores.

Los individuos a los que correspondiera incorporarse y se hallen en uso de prórroga de primera clase, cesará en el disfrute de la misma, y su presentación en los destinos se efectuará conforme se dispone en las normas anteriores.

La Medalla Militar a los Requetés de Montejurra

PAMPLONA, 22.—Mañana tan brillantes servicios viene a tener lugar la imposición de la Medalla Militar al Tercio de la guerra, Requetés de Montejurra, que

A la copiosa y fecunda legislación social que se debe al Caudillo hay que añadir ahora la reciente y humana implantación del subsidio familiar.

¡ARRIBA ESPAÑA! Lea V. el DIARIO

Ayuntamiento de Madrid

RUTAS DE LA GUERRA

Impresiones sobre la España Nacional del redactor político de "News Chronicle"

Estamos ante un señor alto, sonrosado, que viste terno gris y corbata azul. Tras las gafas, la clara malicia de unos ojos inteligentes, cansados de ver cosas y unos mechones blancos, asomando por bajo el sucismo de la gorra.

La tarjeta que acaba de darnos dice:
Mr. A. J. Cumming, Political Editor. «News Chronicle».—Central 5.000.

Nuestros lectores recordarán que el «New Chronicle», órgano del movimiento izquierdista de Inglaterra, se ha distinguido por sus durísimos ataques a la España de Franco. Sus columnas holgadas, han recogido cuantas infamias prepararon los rojos contra nosotros. Y he aquí, que, aprovechando la invitación de España a los extranjeros para que recorran sus Rutas de Guerra, acogiéndose a la nunca desmentida hidalguía de la España Nacional, se nos presenta este redactor político del diario inglés que más injusta y sañudamente nos ataca.

A su llegada a Oviedo, nos acercamos, como colegas, a darle la bienvenida y a poner nos a su disposición. En la zona roja detienen o asesinan a los que consideran enemigos. Nosotros, les brindamos nuestra más generosa hospitalidad porque, en nuestra honradez de principios, creemos que únicamente por no conocer nuestras formas esenciales de Gobierno y administración, por ignorar la justicia de nuestro Movimiento y la santa nobleza con que procedemos, por tener una idea errónea del Caudillo Franco y de sus colaboradores, y no por unidad, se nos ataca y calumnia. De aquí, esta idea magnífica del Excelentísimo Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, de abrir al extranjero, las puertas de España, para que, conviviendo con nosotros, puedan apreciar como vivimos en plena guerra.

Cuando abordamos a Mr. Cummings, ya éste había visto de España lo suficiente para precisar juicio. Se resiste, no

obstante, a concretar sus impresiones; parece como si temiese comprometerse; pero, caballero y hombre de honor, acaba por ceder a la cortés apelación que hacemos a su dignidad y honradez profesional.

Durante el almuerzo, la conversación fué, aunque interesante, ajena a nuestro propósito. El redactor del «News Chronicle» evoca imágenes sobre la Rusia de 1933. Hambre espantosa, sobre todo en la región Sur; autoridad tiránica, esclavitud inhumana. A pesar de coartar, de modo intolerable, su libertad de movimiento, intentaron coaccionarle, antes de salir de Rusia. Publicó, no obstante, sus impresiones, en un volumen titulado «Te Moscows Trifa». (A bochón Rusia).

A la hora del té, nos encontramos de nuevo en el Hotel Pasaje. Nos acompañan Rose Marie Hodyson, del «Daily Express» y el intérprete de Rutas de Guerra, señor Echevarría Torres.

Mientras el pequeño Mendia repara los bártulos para impresionar unas placas, rogamos a Mr. Cummings que, honradamente, con toda sinceridad, nos anticipe algo de lo que escribirá de su visita a España a su regreso a Londres. Le advertimos que aquí, en nuestro país, los extranjeros que en expresar con libertad su pensamiento, por desfavorable que nos sea.

Mr. Cummings, pausadamente, comienza por decirnos que guarda un grato recuerdo de su primera visita a España. Febrero y Marzo del 36 los pasó en Málaga y Torremolinos. Ya entonces, advirtió que España no era muy feliz con la República. El pueblo estaba descontento, inquieto, y se lamentaba amargamente del desamparo en que le dejaban los gobernantes del Frente Popular. Recuerda que escribió a un amigo, al que hizo participe de sus observaciones, y recuerda que terminaba su carta prediciendo cuanto ocurrió después en España.

Restablecida su esposa de la afeción de garganta, motivo de su estancia en Málaga, regreso a Londres, y publico algunos artículos costumbristas, y uno, anunciando el peligro de crisis gravísima que amenazaba a España.

Por discreción no le preguntamos si había escrito sobre el Movimiento Nacional. Pero si le rogamos nos diese su impresión del recorrido que estaba realizando. Transcribimos con toda fidelidad sus palabras:

—No acierto a comprender— nos dice—cómo en plena guerra se vive tan magníficamente. Sobre todo me asombra la libertad de acción que se concede al indígena y al extranjero... Imaginaba un control riguroso, una autoridad tiránica, un ambiente de opresión y tristeza. Yo, en verdad, no tengo poder de adivinación; pero, a juzgar por lo que veo, he de confesar honradamente, que la gente vive contenta y satisfecha, que el orden es perfecto

y que el norte de la vida es envidiable, a un para muchos países europeos. Y he ahí, a mi juicio, la mejor obra del Gobierno; lograr en tiempos de guerra mantener el equilibrio de precios para evitar el encarecimiento de la vida.

En cuanto a la organización de asistencia, el Gobierno de Franco ha dado un avance extraordinario con la creación de «Auxilio Social». Es una institución verdaderamente admirable, por la forma justiciera que realiza la benéfica obra que se impuso; pues he podido comprobar que con igual solicitud se atiende a los niños y familiares de los rojos, que de los blancos.

Contestando a otra pregunta nuestra, nos asegura que en Inglaterra no hay quien crea en el triunfo de los rojos. Los partidarios de éstos, lo son más que por afinidad de ideas, por temor que, terminada la

guerra, Italia y Alemania ejerzan una influencia excesiva en los destinos de España.

Al terminar, pedimos un autógrafo a la redactora de «News Chronicle», Miss Hoydson.

—Y usted, Mr. Cummings, ¿tendría inconveniente?

—¿Por qué no?—replica, cogiendo nuestro block de notas. Y en este autógrafo, el redactor político de «News Chronicle», el periódico londinense que más nos ha fustigado, testimonia de su puño y letra como se vive en la España de Franco.

Mr. Cummings, caballero y hombre de honor, no puede ser enemigo de España; por eso comió nuestro pan, se comió con nuestra justicia y se comió en su mano el pulso de los verdaderos españoles.

JUAN MIRALUZ

(De la Agencia «Faro»).

La España que forjamos, grande y poderosa, necesita tu chatarra que debes entregarla hoy mejor que mañana y estás seguro que habrás realizado un acto de gran transcendencia para la Patria que necesita el esfuerzo de todos sus hijos.

Entrega preferentemente, con la chatarra de hierro que tengas, la de aluminio, cobre y metales amarillos.

Se reciben los donativos en el Almacén de la calle José Nogales, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5'30 de la tarde. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Plaza de Toros de Huelva

3 de Agosto - FIESTAS COLOMBINAS

Organizada por la Excma. Diputación Provincial y patrocinada por todas las Autoridades; y a beneficio de los **Mutilados y Huérfanos del «Baleares»**, se celebrará una gran **CORRIDA DE TOROS**,

Lidiándose **2 hermosos ejemplares** de la acreditada ganadería de Don **JOAQUÍN MURUVE**, que serán rejoneados y muertos a estoque por el famoso ex-matador de toros

JUAN BELMONTE

Y **6 hermosos TOROS** de la famosa ganadería de D. FELIPE PABLO ROMERO para los acreditados diestros,

Manuel Jiménez CHICUELO, Domingo Ortega y Diego Gómez LAINE

que actuarán con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros
HABRÁ TRENES ESPECIALES

Precios mínimos de las localidades: Palcos con 6 entradas 300 pts. Delanteros de Sombra, 40,00. Delanteros de Sol, 14,00 Sombra 17,00. SOL 10,00

NOTAS.—Para asuntos de entradas, en las oficinas instaladas en el Gobierno Civil, desde las 17 a las 20 horas. Dado el trapío del ganado se expondrá al público para que puedan apreciar su magnífica presencia; la víspera de la corrida a las 7 en punto de la tarde. Para presenciar el desencajonamiento de los 6 hermosos ejemplares se ha fijado la entrada única al precio de 0.50 cts. dado el fin benéfico que se persigue.

BALNEARIO DEL RAPOSO BADAJOZ

BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIACTIVOS
Primero de Julio a treinta de Septiembre

Rumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos de aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.

Carretera hasta el mismo establecimiento.

Apeadero en el mismo Balneario, en donde paran los trenes de viajeros.

HAY TELEFONO.

INFORMES:

ALONSO e HIDALGO. Medina de las Torres (Badajoz)

Anúnciese en el DIARIO de Huelva Ayuntamiento de Madrid

¡Arriba España!

El subsidio familiar

TEXTO DE LA LEY

La Ley que se propone en esta Ley, que consigna rigurosa de nueva Ley de la Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la nación. En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—la cantidad de dinero indispensable para que, aunque su prole sea numerosa y así lo exige la Patria—, se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue a la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller el salario con que cubrir la ineficiencia del conserje por el padre, apartándola de su misión suprema e insustituible que es la de preparar sus hijos, arma y base de la nación, en su doble aspecto espiritual y material.

Para conseguir esta protección económica se estima como el medio más hábil y eficiente y menos complicado y oneroso el Régimen de Subsidios Familiares, que la Declaración del Fuero del Trabajo proclama y esta ley cumple.

El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de Subsidios sea una Obra Nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad.

Se establece con carácter

obligatorio, se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más amparadas las familias más numerosas.

En su consecuencia.

DISPONGO

Primera.—1. Se crea por la presente ley un Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

2. Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo que tengan hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar, y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser ampliada en los casos que el Reglamento especifique.

3. El Reglamento determinará los patronos, trabajadores, hijos o asimilados que deban quedar exceptuados del régimen definitiva o transitoriamente.

Segunda.—1. El subsidio familiar será igual para todos los subsidiados.

En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una sola familia.

El subsidio será abonado al jefe de la familia. Sin embargo, en circunstancias especiales determinadas por el Reglamento, podrá abonarse a la madre o a quien haga sus veces.

2.—Se determinará por período mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, más de cuatro días a la semana o menos de cuatro días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

Número de hijos	SUBSIDIO		
	Mensual	Semanal	Diario
2	15'00	3'75	0'65
3	22'50	3'75	0'95
4	30'00	7'50	1'25
5	40'00	10'00	1'65
6	50'00	12'50	2'10
7	60'00	15'00	2'50
8	75'00	18'75	3'10
9	90'00	22'50	3'75
10	105'00	26'25	4'40
11	125'00	31'25	5'20
12	145'00	36'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de los 12, se añadirá en 25'00 pesetas el subsidio mensual, y en la proporción correspondiente, el semanal y el diario.

3. La escala de subsidios es revisable bianualmente por orden del ministro de Organización y Acción Sindical, oída la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

4. Los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos, y pueden suplementarse por las empresas o corporaciones que hayan con-

cedido o concedan otras superiores.

Tercera.—1. El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo.

2. El subsidio no es parte del salario, y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal.

3. Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

Cuarta.—1. Al sostenimiento del régimen de subsidios familiares contribuirán el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a que se extiende el régimen de subsidios, a quienes en adelante en esta ley se comprenden en el nombre genérico de asegurados.

El Estado contribuirá con el fondo fundacional determinado en la base sexta.

Los patronos y los asegurados, con sus cuentas respectivas. La de los asegurados nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono.

El patrono pagará sus cuotas y las de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos.

2. El reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse.

Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma forma que la escala de subsidios.

Quinta.—1. El Instituto Nacional de Subsidios Familiares, que comprende obligatoriamente a todos los patronos y asegurados, a quienes afecta el régimen establecido por la presente ley, con excepción del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes, que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonar directamente a sus patronos y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

2. El Instituto Nacional de Previsión registrará la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Su organización y funciones se determinarán en el Reglamento.

Además de sus órganos propios, la Caja Nacional podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado que el Consejo de ministros autorice.

Todas las entidades o empresas que, reuniendo las características que el reglamento establezca, sean autorizadas por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, efectuarán, por sí mismas el pago de subsidios prescritos en esta ley a los asegurados que de ellas dependan, abonando a dicha Caja Nacional el exceso de las cuotas a que vienen obligadas, o percibiendo de ella el exceso de los subsidios pagados, en la forma que determine el reglamento.

3. Será también objeto de disposición reglamentaria todo lo relativo a la intervención administrativa, financiera y actuarial del Estado en la Caja Nacional de Subsidios Familiares y las que corresponden a la Caja Nacional por las entidades o empresas a que se refiere el apartado anterior.

Sexta.—1. El régimen será de reparto, llevará su contabilidad, recursos y obligaciones separadamente de los otros seguros.

2. Los recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares estarán constituidos:

a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportados por el Estado, del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo.

b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados.

c) Por un gravamen del diez por ciento aplicado al exceso del seis por ciento en todo dividendo acordando por cualquier entidad o empresa.

d) Por las multas por infracción de los preceptos de esta ley.

e) Por las subvenciones y donaciones que reciba.

f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos.

3. Se creará un fondo de reserva, que tendrá por objeto atender a las diferencias que pueda haber entre el valor de los riesgos calculados y el de los efectivos. Este fondo se fijará anualmente. Hasta que haya transcurrido cinco años, contados desde la terminación de la guerra, se destinará como mínimo a este fondo el 50 por 100 de los excedentes.

4. Al fundarse la Caja, y en atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión la concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel entre sus pagos y sus ingresos en el período inicial de la Caja.

5. Los excedentes anuales se destinarán, una vez cumplido lo que dispone el apartado tercero de este mismo artículo:

a) A devolver el anticipo reintegrable, con sus intereses.

b) A reconstituir el capital fundacional, si hubiese sido indispensable disponer de él en todo o en parte.

c) A mejorar la escala de subsidios.

6. El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones establecidas por el artículo 33 de la ley de 27 de febrero de 1968 para los seguros sociales.

Séptima.—1. La inspección del Régimen de Subsidios corresponderá a la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con las facultades establecidas en el Reglamento.

2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento, que se corregirán con las multas que éste establezca.

Contra la imposición de multas podrá recurrir el interesado ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de cuatro de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Octava.—Será competente la jurisdicción especial de Previsión para entender en cuantas cuestiones se susciten sobre aplicación del régimen, con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de siete de abril de mil novecientos treinta y dos, con las modificaciones que introduzca el del Régimen de Subsidios Familiares.

Novena.—1. En el plazo de tres meses se dictará el Reglamento General del Régimen de Subsidios Familiares, en el cual se fijará la fecha de implantación del mismo.

2. Se autoriza al ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones complementarias que requieran la implantación y buena marcha del Régimen de Subsidios Familiares que esta ley establece.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Atención
A las playas
Punta Umbria:
Las mejores del Sur de España

"Dolores"
Ha establecido el horario oficial diariamente de Huelva a Punta Umbria y viceversa con el siguiente

HORARIO:

SALIDAS	
De Huelva	De P. Umbria
Mañana	8 mañan
10 "	10 "
12 "	12 "
2 tarde	4 "
4 "	6 "
6 "	8 "
noche	8 "

Se aumentará el número de viajes, conforme a las exigencias del servicio.

PRECIOS

Ida y vuelta, 1'50 ptas
Ida, 1'00 peseta

Abonos para 60 viajes, 38'00
Abonos para 30 viajes, 21'00

Nota.—Los domingos y días festivos oficiales, con el objeto de dar mayores facilidades al público y evitar la aglomeración del mismo, se suprime la ida y vuelta, solamente se despachará ida o vuelta los días expresados.

Otra.—Si por cualquier circunstancia tuviese que modificarse algún horario de los reseñados, se notificará diez días antes por medio de la prensa, como así mismo a la terminación de temporada.

Homenaje al general D. Francisco Garcia Escámez

Suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital para regalar al General Garcia Escamez un fajín y un bastón de mando

- DECIMA LISTA**
- Donativos entregados en el Ayuntamiento
- Viuda de Sousa y Compañía, 2 pesetas; don Alberto Barrera López, 2; don José Carrillo Franco, 2; don José Bravo Suárez, 2; doña Luisa Barrero de Bravo, 2; doña Luisa Bravo Barrero, 2; don José Bravo Barrero, 2; don Francisco Montenegro Murciano, 2; doña Blanca Monserrat, viuda de Vargas Machuca, 2; don Urbano Carballo, 2; don Victoriano Ruigomez, 2; doña Antonia Quinto Baez, 2; don Joaquín D. Roqueta Quintero, 2; Hotel Granadina, 2; don Manuel Lema Morales, 1; D. Antonio Portela Expósito, 1.
- Entregados en la Farmacia de Garrillo Perelló
- Doña María Victoria y doña Carmen Hernández-Pinzón Garzinofo, 2 pesetas; don Francisco Dominguez de la Corte, 2; Viuda de don Pedro Santizo, 2; don Juan Santizo Solís, 2; doña Arsenia Merino de Santizo, 2; don Pedro Santizo Merino, 2; don Diego Quintero Díaz, 2; don Federico Conde Pagado, 2; don Juan M. Gar-
- cía de Carellán, 2; don Joaquín Maján, 2; don Claudio Saavedra Navarro, 2; don José Saavedra Navarro, 2; don Cándido Luis Saavedra Navarro, 2; don Manuel Jiménez Jerez, 2; don Francisco Jiménez de Mora, 2.
- Entregados en el Circulo Mercantil y Agrícola
- Don Agustín Jiménez de la Corte, 2 pesetas; don Guillermo Narro Segarra, 2; don Arturo Blanco Horrillo, 2; don Manuel Checa Olmedo, 2; Doctor Onuba, 2; don Francisco Pérez de Guzmán, 2; don José Zayas Fernández, 2; don Antonio Oliveira Dominguez, 2; don Carlos Oliveira Chardenal, 2; don José Díaz de la Cortina Hernández, 2; don José Población Sánchez, 2; don Luis Duhautbourg, 2; don Eulogio Mora García, 2; don Genaro Batanero, 2; don José Pérez Velez, 2; don Horacio Pardo, 2; don Juan Llanés Pérez, 2; don José Calvente Nieves, 2 pesetas.
- Total de la décima lista, 98 pesetas.
- Huelva 21 de Julio de 1938.—(III Año Triunfal).
- El Alcalde accidental,
Francisco Lopez Romero.

El entierro del cadete Manuel Piñal Toscano

Ayer mañana se verificó el acto de sepelio del cadáver del joven cadete, de 14 años de edad Manuel Piñal Toscano, perteneciente al S. E. U. local. El féretro donde iba el cadáver del malogrado Piñal iba cubierto con las banderas de España y de Falange, figurando, además, dos hermosas coronas de flores naturales.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de la estimación de que goza la familia doliente en Huelva.

En el cortejo fúnebre figuraba el clero parroquial, de la Concepción, una sección de flechas de estas Organizaciones Juveniles, con banda de cornetas y

tambores, y numerosa concurrencia, en la que predominaba muchos «camisas azules».

Cuatro cadetes iban dando escolta al cadáver.

La presidencia del duelo la formaban el padre del finado, don Francisco Piñal Alvarez, deudor, de eguipo de Información e Investigación, señor Gázquez, jefe del S. E. U. local, señor Bonson, y otros mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Al llegar la comitiva a la plazuela de San Sebastián se dieron los gritos rituales siendo contestados brazo en alto.

A sus desconsolados padres y demás familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

Son enemigos de la nueva España aquellos comerciantes e industriales que con el encarecimiento de los artículos, dificultan el normal desenvolvimiento de la economía nacional

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

DE INTERES PARA LOS FILATELICOS

Con el fin de conmemorar el III Año Triunfal de nuestra Cruzada, la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha sobrecargado los sellos de José Antonio con diversos valores y con la inscripción

Del 18 de Julio de 1938. III Año Triunfal

Los sellos se pondrán a la venta en series cortas de tres valores, mediana de cinco valores y completa de seis valores, siendo su precio de 1'40, 8'40 y 18'40 respectivamente. Tam-

bien se han hecho unos bloques de 0'20 y 0'30 sobrecargados con un valor facial ambos de 6'80.

Tanto la serie corta y mediana serán puestas a la venta desde el día 25 en la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y las series completas y los bloques se venderán directamente desde la Sección Filatélica de la Delegación Nacional de Burgos. Conventos de las Esclavas, a quien se dirigirán los pedidos, enviando su importe más los gastos de franqueo por adelantado. La cantidad de serie que se han hecho son las siguientes: 10.000 series cortas, 5.000 series medianas, 500 series completas, más 1.000 bloques de 0'20 y 0'30.

Aviso de la Alcaldía

Subasta de los productos de la limpieza pública y extracción de pozos negros

En el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 157 correspondiente al 14 de actual se inserta anuncio de la subasta de los productos de la limpieza pública y extracción de pozos negros de esta capital por plazo de tres años.

El acto de la subasta tendrá lugar el 19 de Agosto próximo a hora de las doce en el despacho de la Alcaldía de la Casa Capitular.

Las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo inserto, en el acto de la subasta, durante el plazo de media hora.

El expediente y demás antecedentes pueden ser examinados en la Secretaría municipal por quien lo desee hasta el momento de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva 22 de Julio de 1938. (III Año Triunfal).

El Alcalde,

JOAQUIN GONZALEZ BARBA.

NOTICIAS

Ha regresado de su viaje por San Sebastián, Bilbao y otras provincias del Norte, a donde fué de negocios y también para asistir a la asamblea de Colegios de Agentes Comerciales, celebrada en Valladolid, nuestro estimado amigo el conocido Agente Comercial don Manuel Macías Rodríguez

CAZADORES: Certificados penales rápidamente a reembolso. **AGENCIA ORDÓÑEZ.** Apartado núm. 65. VITORIA.

A LOS BODEGUEROS

Se vende una prensa de cuatro columnas núm. 1, marca Matias Lopez, una trituradora, una bomba de trasiego con 34 metros de manguera, todo en buen uso. Un aramburue completo y enseres de bodegas.

Razón: Fábrica de Aguardientes. Avenida de Alemania, 110. Rafael Hierro.

OCASION: Vendo dos mesas billar, tablero caoba, para juego de pañitos y carambolas, con sus accesorios, en buen estado en pesetas 1.200.

Mariano Pardo Espinosa. Huelva.

SE VENDEN 2 aparatos de Radio «Phillip» normal y larga en 450 y 600 pesetas.

Locería de calle Bccas. 14. Huelva.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDÓÑEZ». Penales. Última Voluntad. Apartado 65. VII toria **CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz 5. 3.º-Santander.** Presentación documentos en Ministerios. Apartado, 106 **BURGOS**

El cupón de los ciegos
El número premiado en el sorteo de ayer 22 es **591**

A. Ruiz López

Cirugía General

Consultas: a las 10 y 3 de la tarde

GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina Castelar)

Teléfono 1277

HUELVA

Se inaugura en Francia el monumento a los combatientes australianos caídos en la Gran Guerra

ABIENS, 22.—El jefe del lado Mayor del Ejército francés general Gamefin, llegó en avión a las once del día, concurriendo con el ministro inglés de la Guerra Mr. Hoare Bel'ska, y otros personajes militares ingleses y franceses, a la solemne inauguración del monumento erigido en recuerdo de los combatientes australianos caídos durante la guerra europea.

El entretenimiento de pasar el Atlántico en avión

NUEVA YORK, 22.—El hidroavión alemán «Nermer» acunizó en Washington a las tres horas y cuarenta y dos minutos atravesando el Atlántico desde las islas Azores en diez y siete horas y cuarenta y dos minutos.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Rscón, 12 y 14 Teléfono 101

HUELVA

Lea V. el DIARIO

Use siempre para su tocador

Jabón PAQUISARI

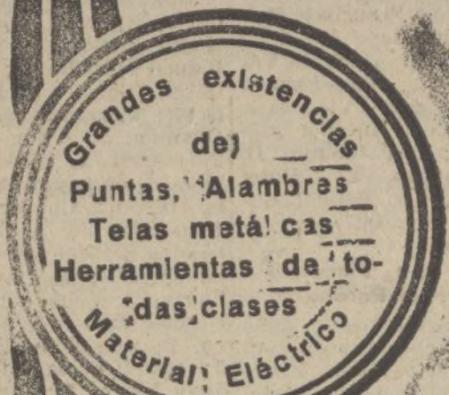
Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares y el más económico.

SE IMITA, PERO NO SE IGUALA

Bazar Mascarós

FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR



Huelva

MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315

HUELVA

Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase
Cemento «REZOLA» Plomo «LA CRUZ»

PIZARRITA:

TECHUMBRE, TUBOS, DEPÓSITOS, ETC.

Consignatarios de Buques :: Agentes de Aduanas

El insecticida ORO NO ADMITE COMPETENCIA

Crónica de guerra

La muerte heroica del capitán Morgado

Por «El Tebib Arrumi»

22 de Julio de 1935.

Día de sol abrasador. En un camino de caminos, por un accidente a mi auto, me pongo en contacto directo con una unidad que avanza rectamente hacia el sur, dejando tras de sí estas aragonesas que ya que para siempre a nuestras espaldas, porque habéis de saber, españoles, que desde ayer nuestros bravos soldados están dejando tierra valenciana, y ya se dejarán de hollarla con sus botas victoriosas. Desde ayer soy libre, enteramente libre. De presencia onerosa de los ríos y de los internacionales. En sus últimos caminos, esta heroica tierra de Aragón.

Sigo avanzando con nuestros soldados. Quiero dar una exacta cuenta de qué significa este avance en pleno día, cuando el aire parece que se inflama y el polvo calizo que levantan las ropas hiera la piel y los ojos como aristas de diamante. Es un día de espantoso bochorno. La columna continúa su marcha en silencio, mientras en el cielo acusa su presencia una nube parduzca, anuncio cierto de próxima tormenta; pero mientras avanza, el sol sube de punto. Se asfixia más y más y amenaza con asfixiar a todos.

He caminado apenas un cuarto de hora bajo este sol de fuego, y me siento totalmente exhausto. ¡Y pensar que estos soldados españoles llevan cinco horas seguidas de marcha y no acusan el menor cansancio!

En estos frentes levantinos no hubo en el día de hoy grandes combates, como tampoco en el de Valencia. El objetivo era el de establecer contacto de las columnas operantes entre sí sobre la misma línea de resistencia del enemigo.

En embargo, en el frente de Cataluña hubo hoy algunos combates, pero duró bien poco la acometividad de los rojos catalanes. Un ataque en el sector de Sort, con sorpresa al principio y con gran apoyo artillero después, quedó frustrado mediante el contraataque nuestro, que de estramente ejecutado como siempre. El enemigo dejó en nuestro poder muchísimos prisioneros, incluso algunos jeques, y abundante cantidad de armas y bagajes, y, además, sobre el campo quedaron centenares de muertos rojos.

Hoy ha sido un día utilísimo

de guerra. Se han cumplido exactamente el objetivo de castigar al enemigo, que es el objetivo principal. Cuando me retiré llama mi atención un grupo que se apiña delante de una casa. Se trata de los soldados de la primera bandera de la Falange de Navarra. Hago acto de presencia en dicho sitio y veo el rostro de don Diego Lorenzo Morgado, capitán de la unidad, que cayó como un héroe en el asalto de los Altos de Torres. Murió cuando alefntaba a sus muchachos con ese grito de guerra que era arenga en sus labios, aquel verso magnífico de «Arriba escuadras,

a vencer, que en España empieza a amañecer...»

Con ese verso rotundo, español, en sus labios, se rubrió de gloria el capitán Morgado, pero cayó su cuerpo diez metros más allá de la línea enemiga, cuando ya había alcanzado el objetivo perseguido, cuando ya era suya la victoria. El cadáver apareció envuelto en las banderas de España y de Falange. Cuando yo estaba absorto ante el cuadro alguien me apretó el brazo derecho, mientras me dice al oído: «Tebib: Hemos perdido a un oficial modelo de entusiasmo, de inteligencia y de bravura, y ese que tú ves ahí era un valiente de verdad».

Y quien así me habla es nada menos que un general que os tenta en su pecho la laureada. Momentos después llega, apresuradamente, el ayudante de la primera bandera de la Falange Navarra. Trae en la diestra una hoja amarilla y dice emocionado: «El Generalísimo, enterado de la muerte de nuestro capitán acaba de concederle la Medalla Militar». Todos levantan el brazo y yo con ellos. Bien quisiera quedarme para asistir a la ceremonia de la imposición de las insignias, pero ¿quién sabe a dónde me llevarán mañana los azares de la guerra?

Capitán Morgado, Caballero Medalla Militar. ¡Presente! ¡Arriba España!

Para trabajos de Niquelado y Cromado dirijase a la **CASA QUINTINO** Isaac Peral. 6.-Tel. 1468 HUELVA

De sociedad

Petición de mano

...Por el teniente coronel de Intervención Militar, don Guillermo Soer, y para su hijo el teniente médico de Aviación, don Miguel ha sido pedida a la señora viuda de Vazquez Rofa, la mano de su gentil y bella hija Paquita. La boda ha sido fijada para muy en breve.

A las Playas de Punta Umbria

Servicio combinado por el **Barco a motor Rápido**

Canoa MARIA LUISA

HORARIO OFICIAL
Salidas de HUELVA ...

8 y 20 de la mañana «M. Luisa»
9 y 40 de la mañana «Rápido»
10 y 20 de la mañana «M. Luisa»
11 y 40 de la mañana «Rápido»
12 y 20 de la mañana «M. Luisa»
1 y 40 de la tarde «Rápido»
2 y 20 de la tarde «M. Luisa»
3 y 40 de la tarde «Rápido»
4 y 20 de la tarde «M. Luisa»
5 y 40 de la tarde «Rápido»
6 y 20 de la tarde «M. Luisa»
7 y 40 de la tarde «Rápido»
8 y 20 de la tarde «M. Luisa»
9 y 40 de la noche «Rápido»

Salidas de PUNTA UMBRIA

7 y 20 de la mañana «M. Luisa»
8 y 40 de la mañana «Rápido»
9 y 20 de la mañana «M. Luisa»
10 y 40 de la mañana «Rápido»
11 y 20 de la mañana «M. Luisa»
12 y 40 de la mañana «Rápido»
1 y 20 de la tarde «M. Luisa»
2 y 40 de la tarde «Rápido»
3 y 20 de la tarde «M. Luisa»
4 y 40 de la tarde «Rápido»
5 y 20 de la tarde «M. Luisa»
6 y 40 de la tarde «Rápido»
7 y 20 de la tarde «M. Luisa»
8 y 40 de la noche «Rápido»

PRECIOS

IDA ... 1 Peseta
IDA y VUELTA 1'50 Peseta
Abono por 60 viajes, 38 Ptas.
Abono por 30 viajes, 21 Ptas.

Los billetes y los abonos son válidos para utilizar los dos barcos indistintamente, siendo esta la única Empresa que le ofrece esta facilidad sin aumento de precio alguno.

Los domingos y festivos oficiales, únicamente se expenden billetes de IDA para evitar aglomeración de público.

La modificación del presente horario en su caso, o supresión de algún viaje se haría pública con diez días de antelación por medio de la prensa.

Cinema PARK Hoy sábado 23

Desde las 6'30
Grandioso programa doble.-Precios de regalo
Butaca, 0'60; niños, 0'35 (incluido impuestos)

1.º Últimas exhibiciones de la extraordinaria producción titulada **Viaje de Hitler a Italia**

con las maniobras de guerra, navales y aéreas; grandioso manifestación del pueblo italiano al «Führer». Fragmento del discurso del «duce» en Génova, etc.

2.º La emocionante película «Metro-Goldwyn»

EMMA

Genial interpretación de Marie DRESSLER con Richard Cromwell, Jean Hershol y MYRNA LOY.

Mañana, AFRICA INDOMABLE, en español, y YO SOY UN LUGITIVO, por Paul Muni.

Los Reyes de Inglaterra terminan su estancia en París.

PARIS, 22.—Ayer todo París se levantó tarde. Hoy, en cambio, era día de madrugar. Amaneció el tercero y último día de estada de Sus Majestades los Reyes de la Gran Bretaña en tierra francesa.

Los periódicos parisinos, en sus primeras ediciones matutinas, se adelantaron bastante a la hora normal de salida para poder comunicar al público los detalles del programa de la despedida a los Soberanos. En sus primeras planas, los diarios de París destacan la invitación hecha por los Reyes británicos a Mr. y M. Le Brun para que visiten Inglaterra antes de que expire el mandato del Jefe del Estado francés. Se supone fundamentalmente una vez aceptada en principio la invitación cortés, que los esposos Le Brun harán la visita a Londres allá en el primer trimestre del año 1939.

Desde primera hora de la mañana los alrededores de la estación de los Invalidos se hallaban completamente abarrotados de público, ansioso de aplaudir y vitorear a Sus Ma-

Dr. Sánchez Virella

Consulta especial
Garganta, Nariz y Oído
De 1 a 5
P. de Quintero Baez, 4
HUELVA

Colegio de señoritas de la Sagrada Familia

Primera y Segunda Enseñanza Externas, internas y medio-pensionistas.

Comandante Haro (antes Puerto), 49

Desde 1º de Octubre se abre en este Centro de Enseñanza una sección económica de Corte y Confección, Piano, Mecanografía, Taquigrafía, Francés e Inglés, Matemáticas, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Dibujo y Primera Enseñanza para ambos sexos en las mismas condiciones, horas y precios que en el Ateneo, por profesorado competente.

Horas de matrículas, de 6 a 8 de la noche.

SE VENDE una casa de planta baja, nueva, en el Molino de la Vega, Primera calle, núm. 54. Dan razón en la misma.

¡Atención!

Extenso y variado surtido en carteras, billeteras pitilleras y petacas de caballeros.

De venta en:
Papelaría de 'Lario de Huelva'

Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

BAYOS X
para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1
Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, HUELVA

Maderas

para Construcciones y Carpintería en tablas y tablones

Maderas para minas en tablas, traviesas, rollizos y postes para líneas telefónicas.

José Domínguez y Díaz de la Cuesta
Calvo Sotelo, 2 y 4 HUELVA

Dr. Vázquez Limón

CIRUJANO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Comandante Haro (antes Puerto, 22) bajo izquierda
HUELVA

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

Los cargos de practicante y enfermera

El Ministerio del Interior ha publicado una disposición sobre delimitación de los cargos de practicante y enfermera.

El practicante tiene su carrera: tres cursos de Bachillerato y dos de Ampliación en las Facultades de Medicina. La enfermera cuenta con una preparación más elemental, cursos de materias de asistencia a los enfermos, sin que libremente pueda ejercer su profesión, sin título oficial, que necesita el primero para ejercer sus funciones, además de pertenecer al respectivo Colegio, y pagar matrícula.

Y se dispone: **Primero.**—Que la obligación impuesta a médicos y practicantes de pertenecer al Colegio respectivo en virtud de las disposiciones contenidas en los Estatutos de los Colegios de ambas profesiones (Real decreto 27 enero 1930 y Real orden 28 diciembre 1929) sola-

mente afecta a aquellos casos en que los interesados se dediquen al ejercicio libre de la profesión respectiva, no afectando tal obligación en cuanto al ejercicio en cargo de carácter oficial.

Segundo.—Queda prohibido el ejercicio simultáneo de dos profesiones de las citadas anteriormente (médico, practicante y enfermero) cualquiera que sea la modalidad del ejercicio profesional (libremente o en cargo oficial. Se exceptúan únicamente aquellos casos en que los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria tengan a su cargo las funciones propias de las plazas de practicante durante la interinidad de éstas en el propio Ayuntamiento, mediante el oportuno nombramiento, a cuyo efecto y por tratarse de una situación circunstancial y transitoria no es necesario que ostenten título de practicante.

Gobierno Militar de la Plaza y Provincia de Huelva

Orden de la Plaza del día 22 de Julio de 1938.—Tercero Año Triunfal en Huelva

Servicio de retén

Brigada: Don Pedro Calvo Martín, de la Comandancia de Carabineros.

Imaginería

Teniente: Don Antonio Ferrer Buñil, de la Comandancia de Carabineros.

Vigilancia

Sargento: Don Gregorio Pérez Prudencio, del Batallón de Guarnición número 301.

Imaginería

Sargento: Don Alejandro Pédán Sánchez, del Batallón de Guarnición

Escribiente de guardia en este Gobierno Militar

Don Fernando Marquez Galvez Lo que se publica en la de esta plaza del día de hoy para general conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar, P. O.

El Teniente Ayudante, José Egea Gonzalez, Rubricado

Oficina Provincial de Colocación Obrera

Oferta de colocación a los obreros agrícolas de Huelva y su provincia

CIRCULAR

Necesitándose para trabajar en Málaga obreros agrícolas, y existiendo en esta Provincia un número considerable de parados de dicha industria, se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen trasladarse a Málaga, que llevarán viaje de ferrocarril pagado, más diez pesetas cada uno, importe indemnización para gastos viaje, y jornales según Bases de Trabajo de Málaga.

Los de esta localidad que deseen trasladarse a Málaga se presentarán en la Oficina Local de Colocación Obrera de Huelva, en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con el objeto de proceder a su inscripción.

Los de la Provincia que tam-

bién deseen desplazarse a Málaga, se presentarán en la Oficina o Registro de Colocación Obrera de la localidad donde residan, del número de los cuales darán cuenta dentro de la presente semana todos los Sres. Alcaldes a esta Oficina Provincial. Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a los que puede interesar y del cumplimiento de las Autoridades correspondientes.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Huelva 19 de Julio de 1938 III Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Trabajo accidental,

Firmado: Eladio L. Galvez Rubricado.

La legítima Torta de Castilleja

(INÉS ROSALES)

No existe ninguna que la iguale.

Representante: MIRALLES, Rascón 38.—HUELVA

TINTORERIA LARIOS Y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa

que garantiza sus trabajos

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

TELEFONO 1348

¡Arriba España! - ¡Saludo a Franco!

TINTES DOMÉSTICOS

Gevi, Invencible y Wiki-Wiki

Colores sólidos

GRANDES EXISTENCIAS

Borrero Hermanos

Sucesor: José Borrero Carrasco

Almacén de Drogas y Fábrica de Jabones

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería de La Placeta

La más antigua y mejor surtida

General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

Biblioteca de DIARIO DE HUELVA

EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO SEGUNDO)

FOLLETÍN

Novela de costumbres, original de D. Julian Castellano y Velasco. Autorizada por la casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel.

NÚM. 557

CAPITULO CXVI

... Después de la entrevista ...

La entrevista de Goudet con la criolla dejóle tristísima impresión en el ánimo.

Fué a casa de Tula confiado en obtener de ésta la promesa de que había de renunciar a Ricardo, y se encontró con que Tula se proponía vengarse de Pilar de la manera más horrible, aunque no sabía cómo. Le llevó al hotel suntuoso de la criolla la esperanza de capitular con ella para poder devolver a Pilar su dicha per-

didada y la tranquilidad al hogar, y nada, absolutamente nada había conseguido.

Antes al contrario, sacó de aquella conferencia el tristísimo convencimiento de que la preciosa Tula, tan preciosa como vengativa, había de buscar una horrible represalia.

Esta represalia significaba para Pilar más lágrimas más angustias, como si aun fuesen pocas las que le proporcionaba la infidelidad de Ricardo y sus amores con aquella temible y hermosa mujer.

Goudet experimentaba una contradicción íntima.

Habíase propuesto de aquel modo perfectamente oficioso, pero perfectamente desinteresado; habíase propuesto, decimos arreglar el asunto por su cuenta, para poderse presentar a su que-disima Elvira diciéndola: —¡Mi cuñada, nuestra doña

trada Pilar, es feliz. Yo acabo de hablar con Tula, y Tula me ha prometido solemnemente olvidarla a tu hermano y abandonar España para siempre.

Pero, como han visto nuestros lectores, la conferencia de Goudet con la criolla había roto por completo las hostilidades.

Es decir, que si hasta entonces las cosas habían presentado mal aspecto, desde aquel momento podía considerarse que estaban peor.

¡Pobře Goudet! ¡Cuánto sufría por virtud de aquello!

No se perdonaba a sí mismo el haber obrado como lo hizo.

—¿Por qué—se decía—he venido a empeorar involuntariamente la situación?

Al abandonar Goudet los aristocráticos salones de la micrada de Tula, había montado en el carruaje que hasta allí lo llevó.

Su único propósito, según recordarán los lectores, era el de quemar el último cartucho para salvar a Pilar, que en aquel caso era la paloma inocente de las garras del tigre, que era Tula.

Dió al cochero las señas de su casa.

Legó a ella y se desnudó. Rendido por la falta de sueño, puesto que la noche ante-

rior la había pasado sin dormir a la cabecera de la cama de Ricardo, y más rendido aún por las cosas que acababan de sucederle, se acostó y quedóse profundamente dormido.

A su edad, por contradictorias y por excepcionales que sean las sensaciones que se experimenten, el sueño es un amigo fiel que acude siempre al primer llamamiento.

Quedóse, pues dormido, dando antes encargo de que lo llamaran al obsuerecer.

Propenizase, en descargo de su conciencia, hablar con doña Esperanza, con Pilar y con Elvira, contarlas detalladamente cuanto había hecho, y suplicarlas que lo dispensasen, si, por efecto de su ofiosidad, había venido a empeorar las cosas y a dar aspecto menos halagüeño a los acontecimientos que se presentasen.

Y ahora nosotros aprovecharemos las horas que Goudet de dió a Morfao, para ocuparnos en otras cosas. Vámonos a retroceder un tanto y dirjámonos en busca de Tula.

Veamos lo que pasó a la encantadora criolla cuando Goudet se separó de ella. Primeramente, su vanidad de

mujer sentíase muy halagada.

Lo que Goudet le había dicho era una demostración convincente de que Ricardo no olvidaba, de que la amaba aún.

Ella, por su parte también, le qué negarlo!—amaba a Ricardo con todas las fibras de su alma.

Mucho podía en su ánimo consideración de la ofensa que Pilar le infirió arrojándole a la calle, cuando se presentó en casa buscando a Ricardo el mismo del desafío.

Pero también ejerd a presión y presión grande, sobre su espíritu el amor que sentía por Ricardo.

En su alma, las pasiones, sentimientos, todo era impetuoso, ardiente, como la sangre que corría por sus venas, como los rayos del sol que la vibraban.

Y de esto dependía que, par y a un mismo tiempo, se le era cosas tan extrañas y contradictorias.

Amaba a Ricardo. Quería vengarse.

Y pensaba igualmente en el amor de Ricardo y en su verganza. Verdad que no era precisamente de Ricardo de quien le quería tomar.

Pero también es verdad que a Ricardo, y sea a Ricardo que le quería hacer el juguete de su gativo propósito. Todavía permaneció un rato

Gobierno Civil

DONATIVOS

Don Juan Ortega Pablo, ha entregado para libre disposición del señor Gobernador, 5 escudos portugueses y 5 pesetas por que eran destinadas a una inscripción abierta en esta Cruz.

Don Crescencio Camacho, una entrada a libre disposición del señor Gobernador.

Donativos para la corrida: La Compañía de Ricinto, en 200 pesetas.

Un año cñado, 20 pesetas en donativos.

Don Alcaide de Nerva, 25 pesetas de donativo.

Sra. Viuda de Martín Cordero de Ayamonte, 266 pesetas de donativo.

Don Florentino de Azqueta, 20 pesetas de donativo.

El taller mecánico «Los Acemes» ha entregado además de abonar dos entradas de sol, 20 pesetas, habiendo entregado las entradas al señor Gobernador.

Localidades entregadas: Don Idefonso García Gerardo por una entrada de sombra 25 pesetas.

MULTAS DE ABASTO

A doña Agueda Gomez Dominquez, 50 pesetas, por no tener fijados precios de los artículos.

A don Genaro Moreno Camacho, de Hinojos, 1.000 pesetas por denuncia falsa contra el Ayuntamiento Local de Abastos de dicho pueblo.

A don Antonio Romero Venegas, de Moguer, 50 pesetas, por no tener fijados los precios.

A don Fernando Vazquez, 50 pesetas, por no ajustarse a la circular dada sobre las facturas de pescado.

A don Juan Rey García, 50 pesetas.

Don Ladislao Garcia Salazar, una entrada de sombra.

Don José de la Torre Verdier una entrada de sombra.

Una aficionada, una entrada de sol.

Doña Maria de los Dolores Garcia, una entrada de sombra.

Don Enrique Garcia Fria, una entrada de sombra.

Donativos y entradas entregadas:

Presidente del Circulo Mercantil, por cuatro entradas 75 pesetas, entregadas las entradas.

Don Alejandro Coleva, por una entrada de sombra, 25 ptas.

Don Manuel Valcárcer, por dos entradas, 100 ptas.

Sr. Garrido, alcalde de San Juan del Puerto, 500 pesetas por un palco.

Don Antonio Clares Choza, por una entrada, 20 ptas.

Don Juan Llanes Perez, por tres entradas, 50 ptas.

Don Aurelio Libares, por dos entradas, 50 ptas.

Escuela Francesa, dos entradas de sombra.

Hijos de Vazquez Lopez, un palco para los heridos del Hospital Provincial.

A don Nicasio Monge Alvarez 100 pesetas.

A doña Josefa Alvarez Carrasco, 50 pesetas.

A doña Rosario Ponce Alvarez 100 pesetas.

A don Juan Alvarez Mora, 25 pesetas.

A don Francisco Morón Domínguez, 150 pesetas.

A don Adolfo Rey Garcia, 200 pesetas éstos por falta de peso en el pan en Puebla de Guzmán.

A Esteban Castaño Berrocal, 25 pesetas de multa, después de haber estado unos días detenido por blasfemar.

Asistencia a Frentes y Hospitales

Heridos que desconocemos sus domicilios

Agustín Hernández Díaz, Lorenzo Medina Marquez, Francisco Lopez Jimenez, Manuel Zabala Castillo, Joaquin Lara Perez, Rafael Ventura Tereiztanche y José Maria Romero Lopez.

Haga V. sus compras de comestibles en casa

DE PATIÑO

y ahorrará siempre mucho dinero

Artículos recién llegados a esta Casa:

MANTEQUILLA

Fina de Rubio, en latas de 400, 800 gramos, 2 y 6 y medio kilos.

«La Praviana», en latas de 400 gramos y 2 kilos

BOÑARESA, en latas de 400 gramos.

GALLETAS

Digesta, Crackers, Chiquolín y Marias de ARTIACH

Surtidas en latas de un kilo a 3,50, 4,15 y 4,90 lata

CHOCOLATES

Benedictinos, Suchard, Louif, Los Canónigos, Eureka núm. 8 y Kohler para comer crudo Almendrado y con leche En polvo, el mejor sustitutivo del café a Pesetas 5 el Kilo

Los artículos de Casa

DE PATIÑO

son una garantía de calidad Pruébelos y se convencerá

GENERAL SANJURJO, núm. 16 Teléfono, 1313 HUELVA

Regresan de Valladolid las milicias y flechas navales de Falange

Ayer, a las diez y media, por ferrocarril, regresaron a esta las Milicias y Flechas navales de Falange Española Tradicionalista de las JONS, después de tomar parte con todo lucimiento en la magna concentración celebrada en Valladolid, con motivo de la conmemoración del Glorioso Ajazamiento Nacional.

A la estación acudieron a recibirlos mandos de Falange Española Tradicionalista de las

JONS, la Banda municipal de música y numeroso publico.

También fué a esperarles una centuria de flechas terrestres, con banda de cornetas y tambores.

En formación y acompañados de la Banda de música, desfilaron marcialmente por las principales calles de la capital hasta llegar frente al edificio de la Delegación provincial de Falange, donde al grito de ¡Franco! rompieron filas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Huelva

Pago de tarjetas

A partir del día de mañana 24, y según la distribución por apellidos al pie indicada, comenzará en el local de esta Cámara y horas de 3 y media de la tarde a 6, el pago de los alquileres representados por las tarjetas vigentes en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Se advierte a los señores propietarios que deben presentar el último recibo correspondiente al prorrateo de 30 de Junio del año en curso, y que aquellos propietarios que no tengan registrada con anterioridad a la fecha de este anuncio, en la Cámara, su firma, deberán acreditar la personalidad mediante la presentación de la vigente Cédula Personal o de cualquier otro documento oficial que pueda identificarlos.

El pago se efectuará rigurosamente por el orden de apellidos y días señalados a continuación, significándose que es inútil presentarse a cobrar en días diferentes a los señalados.

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras A y B, el día 21.

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras C y Ch, el día 22

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras D a F, el día 23...

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras G, el día 26

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras H a L, el día 27.

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras M, el día 28.

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras N a P, el día 29.

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras Q a S, el día 30.

Propietarios cuyo primer apellido empiece con las letras T a Z, el día 1 de Agosto.

Si por cualquier circunstancia fuesen declarados festivos algunos de los días de pago de alquileres, se habilitarán los días necesarios del mes de Agosto en los cuales tendrá lugar precisamente el pago de las letras correspondientes a los días hechos festivos.

Finalmente, se hace público que los recibos no retirados por los propietarios dentro del plazo publicado y que correspondan a los siete prorrateos girados, se pasarán al cobro a domicilio con el recargo correspondiente.

Huelva 20 de Julio de 1938. (III Año Triunfal).

El Presidente, Domingo Borrero de la Fera.

SALUDO A FRANCO

La Compañía General de Carbones (S. A.)

Delegación de Huelva

ha recibido carbón de Cok metalúrgico de inmejorable calidad que factura al precio de 147'20 ptas. la tonelada sobre vagones, camiones o carros, en su depósito del Dique. Precio autorizado por la Junta Provincial de Abastecimiento y Transporte.

Oficinas: Calle General Queipo de Llano, núm. 23, pral.

Ayuntamiento de Madrid TELEFONO 1046

Transportes Militares

Anuncio oficial

Para cumplimentar lo dispuesto por la Superioridad, a continuación se consignan las mercancías llegadas a esta Plaza en el día de la fecha en los FF. CC. de M. Z. A. y Z. H., las cuales han de ser retiradas por su consignatario en el plazo máximo de 24 horas según dispone la orden de 7 de Abril último B. O. núm. 176 y en evitación de las sanciones a que diera lugar el incumplimiento de dicha orden

Para M. Z. A.—Para Juan Rebollo, 100 cestas fideos. Legible un vagón de chatarra; Sevillano 140 sacos de patatas; Onena, 410 C. papel de envolver; Claus desperdicios corcho 79 cajas; Campsa, una sistema Gasol; Juan Rebollo, 167 sacos de azúcar.

Para Z. H.—Sin operaciones. Huelva 22 de Julio de 1938. (III Año Triunfal).

En existencia y puestos a la venta los

Cementos Portland NUEVO HERCULES

Obtenido por procedimientos modernísimos en su fabricación y derivados

Concesionario exclusivo para Huelva, Badajoz y sus provincias, y ventas en Sevilla y su provincia:

J. GONZALEZ BARBA

ALMACENES DE MADERAS

Doctor Rubio, 16 Apartado, 36 Tel. 1534 HUELVA

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

Fascismo y democracia en un escrito de Bernard Shaw

LONDRES.—El gran escritor irlandés Bernard Shaw publica un notable artículo en el «Sunday Chronicle». Bernard Shaw publica un notable artículo en el «Sunday Chronicle». Bernard Shaw encuentra extraño que la gente se obstine en definir a Mussolini como un dictador. «Mussolini es el jefe de una Nación y no el Dictador». «El Fascismo—escribe Shaw—es una nueva forma de Gobierno elaborada por un proletario, por un exrevolucionario, el cual se ha dado cuenta a tiempo de que el sistema de los partidos parlamentarios de estilo británico no podía subsistir sin ulteriores daños para su país, y por otra parte se ha dado también cuenta de que ni el proletariado, ni las categorías menos acomodadas de la burguesía podrían formar nunca ni hacer vivir un Estado fascista.

«El Fascismo es la alternativa práctica para la realización del Estado socialista y significa que Mussolini ha demostrado ser posible mejorar substancialmente las condiciones sociales de un pueblo sin recurrir al futurismo socialista. Al mejoramiento social se ha acoplado el nacionalismo; y esto se explica por el hecho—sigue diciendo Shaw—de que el nacionalismo es una fuerza motriz del espíritu de un pueblo: intensifica el sentido de amor propio de todos los ciudadanos. El nacionalismo dá la sensación de participar personalmente en la ascensión del propio país.

«Es sobre estas bases que el Fascismo se ha formado y se ha consolidado mediante una constitución que tiene sobre todo la ventaja de estar fundada en la realidad».

Entrega de donativos

BURGOS.—En la sección de donativos del Cuartel General se han recibido últimamente los siguientes:
Para la suscripción nacional, dos billetes de un dólar cada uno, enviados por don José Manuel González, obrero sin trabajo de Nueva York; 25 pesetas de don Francisco Bonilla de Fregenal de la Sierra; 1.698 pesetas de la Delegación Nacional de Falange Española Tradicionalista (servicio exterior), producto de una colecta de españoles de Panamá; 50 pesetas de Carmencita Franco de Polo, de sus ahorros particulares; 405'40 del alcalde de Zahara de los Atunes; 50 pesetas de un militar anónimo; 1.000 pesetas del señor Conde de las Torres de Sanchez-Daluz; 130 pesetas de don José Antonio Gutiérrez, de Ciudad Real; 25 pesetas de don Nicolás Franco, de Calahorra, para la reconstrucción de las torres muñejares de Teruel; el alcalde pedáneo de Pacina (Tarifa) ha entregado 200 pesetas.

las espléndidas victorias de España en lo campos de batalla, de cuya formación ostenta la alta dirección por delegación de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Este ha aceptado dicha propuesta y ha nombrado alférez provisional honorario del arma de Infantería a dicho ilustre general, que con tal motivo está recibiendo multitud de felicitaciones de cariño y felicitación.

Una gestión de gran interés artístico para España

VITONIA.—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Jefatura Nacional de Bellas Artes prepara una importante intervención que ha de tener lugar en Londres, ante el nuevo acontecimiento que allí se está produciendo en el terreno artístico y que afecta

tanto a la obra de rescate del Patrimonio artístico español como a la personalidad del Patrimonio de dicha obra.

La aludida intervención será emprendida en los días inmediatos por don Eugenio D'Ors y el marqués de Villabrágima.

Funerales por varios asesinados en Barcelona por los rojos

BURGOS, 22.—Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de San Lesmes solemnes funerales por el alma de los señores don Juan Francisco Jiménez, don Tomás Vidaurre, don Carlos Alfaro del Pueyo, don Diego Martínez Sese, don Javier Fernández Golfín, don Félix Fernández Ragues, don Máximo Prieto y de Arozarena, don Luis García de Paladín, don Julio Benavides y don Ignacio Corujo, asesinados en Barcelona el día 24 de Julio pasado.

En la presidencia del duelo figuraban don Raimundo Fernández Cuesta, el general Montilla, don Joaquín Prieto y de Arozarena, hermano de uno de los muertos, y el señor Montarcho.

Asistieron a los funerales el subsecretario de Agricultura don Dionisio Martín el jefe Nacional de Montes, don Florentino Azpeitia, el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, don Juan José Fernández Uzquiza; la señora de Fernández Cuesta; la Jefa Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; la secretaria Nacional de la Sección Femenina Dora Maqueda; el jefe de Falange Española Tradicionalista, don Florentino Martínez Mata; el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista, don Eduardo Conde; el coronel de Ingeniero, don Juan Casado; el señor Jiménez Arnau y muchos miembros de Falange Española Tradicionalista y de la Sección Femenina y oficiales de ingenieros y compañeros don Joaquín Prieto y de Arozarena.

La Vuelta Ciclista a Francia

A la cabeza de la clasificación general va el italiano Bertali

PARIS, 22.—Hoy se corrió la 14 etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, cubriéndose un trayecto de 219 kilómetros.

Dicha etapa se ha caracterizado por el destacado triunfo que alcanzaron los corredores italianos. En todo el trayecto fué en cabeza el italiano Bertali, seguido de Vichine, compatriota suyo. Todas las etapas principales las pasó Bertali en la cabeza del grupo de ciclistas más avanzado. La etapa terminó con la siguiente clasificación:

Primero.—Bertali.
Segundo.—Vichine.
Tercero.—Clement.
Después de la etapa de hoy, ha pasado al primer puesto en la clasificación general el corredor italiano Bertali, que es ahora el poseedor del «maillot» amarillo.
Bertali lleva veinte minutos de diferencia con el segundo en la clasificación general Clement, y 23 minutos con el belga Vervacke, que ocupa el tercer lugar.

Una Orden sobre Coordinación Ferroviaria

SANTANDER, 22.—El ministro de Obras Públicas ha publicado una orden sobre Coordinación ferroviaria.

En el preámbulo de la misma se expone que es propósito del nuevo Estado resolver el problema de Ferrocarriles, nunca bien planteado en España, y agravado en la actualidad con la anomalía inherente a toda guerra.

A fin de normalizar la vida ferroviaria, se crea una comisión encargada de recoger datos y orientaciones en relación con este importante problema. En la parte dispositiva se or-

dena la creación de la mencionada comisión, la que se encargará de estudiar todo lo concerniente al tráfico ferroviario a su coordinación y a los transportes por carreteras en relación con los que se hagan por vía férrea.

Presidirá la citada comisión el jefe nacional de Ferrocarriles y formaran parte de ella ingenieros civiles y militares, un representante de cada uno de los ministerios de Industria y de Hacienda y un abogado asesor del ministerio de Obras Públicas.

Los servicios hidráulicos del Guadiana

BURGOS, 22.—El Boletín del Estado publica una Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Obras Hidráulicas disponiendo que hasta que se libere Ciudad Real, el despacho de los

asuntos que dependían de los Servicios Hidráulicos del Guadiana se tramiten y resuelvan por orden en los Servicios de Cijara, con residencia en Mérida, provincia de Badajoz.

La labor de Frentes y Hospitales de Santander

SAN SEBASTIAN, 22.—Frentes y Hospitales de esta población ha realizado en estos últimos seis meses, una notable y abnegada labor.

Entre otros servicios ha prestado los siguientes:

- 111.000 tazas de café.
- 113.000 copas de licor.
- Más de 4.000 litros de leche.
- 22.317 fichas de informes.
- 19.700 partes, dando cuenta

a las familias del estado de soldados heridos.

104 viajes a los frentes de combates.

Tres visitas semanales a los hospitales.

Hitler en Kiel

BERLIN, 22.—El fuhrer Goebbels ha llegado hoy a Kiel donde visitó los astilleros.

En el Odeón de Buenos Aires

García Sanchiz da una charla con el título «La Virgen del Pilar dice...»

BUENOS AIRES.—En el teatro Odeón, atestado de público, al insigne charlista Federico García Sanchiz, dió la charla dedicada a Aragón, que lleva por título «La Virgen del Pilar dice...»

García Sanchiz desarrolló una teoría histórica para demostrar que Aragón es el cimiento de España. Resaltó la importancia de San Juan de la Peña, Villar, con Covadonga, de la reconquista de España.

Fueron ovacionadas las evocaciones hechas por el charlista del barrio de Los Sitios, del camarín de la Virgen del Pilar, del Rosario de la Aurora, de tipos y costumbres zaragozanos y de Aragón.

También arrancó el juglar de España un cálido homenaje

para Huesca, la ciudad Mártir. Hizo la glorificación de los dos y Belchite, emocionando al auditorio. Describió también entusiasmo que produjo en la raza la llegada del Generalísimo, después de haber sido liberado Aragón.

García Sanchiz fué ovacionado con entusiasmo.

El Dr. Alonso Bobo

suspende su consulta hasta nuevo aviso por tener que incorporarse y marchar al frente.

¡Arriba España!